

Resumen del día veinte y seis



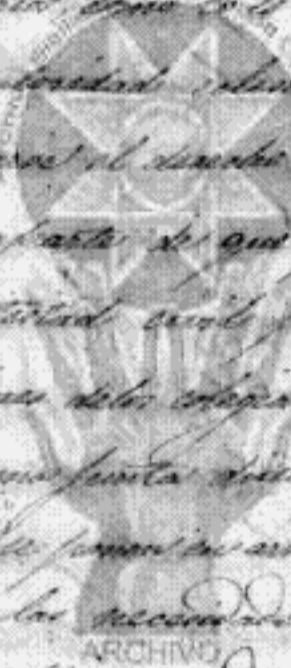
Abierta en todas las Naciones Unidas residentes en
las Cortes, excepto el honorable Gasca que faltó por
enfermedad. Presidencia de aquel el acto de la
sesión ordinaria. Se leyó una comunicación del Sr.
Washington del Ministerio General y en con-
secuencia se leyó el Sr. Francisco de Paula sobre las negociaciones
que se han celebrado en esta honorable Cámara sobre la contestación
relativa a la revolución que en el día, en que entran
en aquel Consejo General. Puestas en claro las
partes seguras que se han de proporcionar para hacer in-
yo el establecimiento de una escuela de enseñanza
de la comisión del Sr. General que consta en el acta
del veinte del presente. El honorable Fola se retiró
por el; manifestando que sería mejor que aquellos
dos mil pesos se emplearan en la construcción de ca-
minos. Pero el honorable Presidente recomendó las gran-
des ventajas que la población de esta ciudad se beneficiaría
si se usara a efecto de esta especulación. Con lo
que pasó a segunda el estado informe. La comisión
de hacienda presentó un proyecto de ley referen-
do a la del Crédito público, que pasó en discusión
por a segunda recomiendo solo el honorable Sr.
La se tuviese presente en todo que el título de
Comodoro deba ser sustituido al de Donato, y que
el no pueda ser nombrado por el congreso como quisi-
ere el proyecto, por ser esta institución propia del
Poder Ejecutivo. Se dio cuenta de hallar sobre la

PARA LOS AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS
CARENTA Y CINCO, Y CUARENTA Y SEIS.

mas el proyecto de ley suscito por los honorables
Presidentes, Padilla y Bravo estableciendo los puntos
por donde se resolviese que se dispusese para la
orden que debia celebrarse por la corte. Asi como
se le dio a conocer y para en discusion con tener pro-
yecto de ley que tenia por objeto mejorar la ense-
nanza de el Colegio de Ciencias y que se halla
suscito por los honorables Padilla, Pizarro, Mira-
nzo, Pizarro, Bravo y Carrasco, pidiendo se considerase
con la Camara el honorable Pella para que pro-
curase se examinase el susodicho proyecto de
ley con su antedichada con el plan de estudio,
y los honorables Lopez y Argueta hicieron ver que
efectivamente lo colaba en muchos puntos por que
para ser establecido el grado de Bachiller en Filosofia
en el aumento de las cuotas para los grados, y en la
reduccion de otra parte de la Universidad, en hacer
amovible a la Catedraticos, disposiciones esta ultima es
solamente contraria a aquel plan, pero tambien a
la justicia y al derecho que ella tienen de no ser
servidos ad libitum de un dictador que es el fun-
do de sus injurias. El honorable Juan Sanchez, que el
dijo, nunca decretos provisionales y excepcionales es sumen-
tar la confusion que ya se introduciendo en la le-
gislacion Universitaria, y por lo mismo hizo la sen-
cion siguiente: que se defienda el examen del proyecto
de ley de el Colegio de Ciencias hasta que venga el
que se discute en la otra Camara sobre reformas del



El honorable Sr. Presidente del Senado,
 que no obtiene el consentimiento de la Cámara de Diputados
 para que se sancione la ley que se propone, quedando por
 consecuencia sin efecto las otras reformas que el
 Congreso, en su consecuencia, fue llamado a sancionar,
 se devuelve el proyecto y comienza a discutirse
 el asunto en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados.
 El honorable Sr. Presidente del Senado que
 ante el Congreso Constituyente, sancionó por los leyes
 de Indiferencia, los Seminarios como lo es el de Guayaquil, en
 sus sesiones a la autoridad legislativa, y que la Comisaría
 para el presente encargada del asunto de los Seminarios.
 El Sr. Presidente del Senado que por el mismo de-
 creto suspendió la facultad civil para dar estatutos
 y reglamentos de los Seminarios, establece
 en el presente proyecto una Junta Directiva de la que han por-
 te el Sr. Presidente del Senado, se forma en armonía la decisión de la
 autoridad legislativa en las recomendaciones actuales: tanto en
 cuanto la experiencia ha enseñado el error que se cometió
 en Guayaquil la dirección de la juventud dependió solo a aque-
 lla autoridad la incumbencia de velar sobre sus estableci-
 mientos literarios, con estas y semejantes consideraciones pasó el
 proyecto a segunda discusión, después de lo que se constituyó la
 Comisión en primer término. Posteriormente la Junta se reunió
 inmediatamente por ser una de las que se celebran tarde.



El Presid. del Senado
 V. Roca fuerte

El Sec. del Senado
 Agustin Ferrer